

ACTA No.48

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los seis días del mes de Diciembre del año Dos Mil Trece, siendo la 12:10 de la tarde, se abrió la sesión presidida por la Honorable Diputada Presidenta: Lena Karyn Gutiérrez Arévalo; Vicepresidentes: Mauricio Oliva Herrera; Marvin Ponce Saucedo, Martha Concepción Figueroa Torres, Alba Nora Gúnera Osorio, Marlon Guillermo Lara Orellana, Juan Ramón Velásquez Nazar y Marvin Ponce Saucedo; y, Vicepresidenta Alternativa: Victoria Carrasco García; Secretarios Rigoberto Chang Castillo y Gladis Aurora López Calderón; Secretario Alternativo Milton Jesús Puerto Osegura; y, Prosecretaria Jarriet Waldina Paz, contando con la asistencia de 95 Honorables Diputados, dando cumplimiento al Orden del Día establecido, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- La Secretaría dio lectura al Acta de la sesión anterior, la cual fue tomada en consideración, puesta a discusión y suficientemente discutida, se aprobó. No se presentó ninguna reconsideración.
- 4.- Se levantó la sesión a las 12:40 de la tarde.
- 5.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Martes 10 de Diciembre del año Dos Mil Trece, a las 11:30 de la mañana.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Mauricio Oliva Herrera; Vicepresidentes: Lena Karyn Gutiérrez Arévalo; Marvin Ponce Saucedo, Juan Ramón Velásquez Nazar y Alba Nora

Gúnera Osorio; y, Vicepresidenta Alternativa: Victoria Carrasco García; Secretario Rigoberto Chang Castillo.

El Honorable Diputado Presidente Mauricio Oliva Herrera expresó: Buenos días, Honorables Diputados(as), como ya ha sido tradición de este Congreso, vamos a iniciar esta semana de trabajo, esperamos sea muy productiva, encomendándonos al Supremo Hacedor del Universo, vamos a invitar al Pleno al Pastor Miguel Muñoz, quien es representante de las Sociedades Bíblicas de Honduras para que tenga a bien dirigirnos la Oración.

- 6.- El Pastor Miguel Muñoz, Representante de la Sociedad Bíblica de Honduras, expresó una elocuente invocación a Dios nuestro Señor así: “Señor Presidente es un Honor estar en este Congreso de la República, Honorables Diputados(as) un privilegio nuevamente compartir con ustedes, para interceder juntos delante de Dios y tener una breve reflexión sobre un registro de hecho podemos decir, histórico, la historia Universal reconoce, el Rey David es el único Gobernante que habiendo salido a la guerra a la batalla muchas veces es el único registrado como victorioso en el 100% de ellas y algunas cosas que caracterizaban a este gobernante de una manera muy particular, fue haber aprendido que escuchando a Dios con frecuencia, a través de la voz del pueblo, no solamente consistía en descubrir que es lo que debemos hacer sino también como hacerlo, ése es el relato particular en Primera de Crónicas, Capítulos 15 y 16 donde hay una escena en la cual, el Rey David ha decidido traer el pacto, el arca del Pacto a Jerusalén, pudiéramos tenerlo como una analogía de la labor legislativa, una analogía de la Ley, una analogía de la Constitución, 6:13 Leyes que Moisés resumió en 10 y posteriormente tanto nuestro Señor Jesucristo como el Apóstol Pablo la redujeron en una sola, amamos a Dios cuando amamos a nuestro prójimo y en esta escena David intentó traer,

entendió que éso debía traer la Ley a la Capital, para que desde allí el pueblo entero se gozara y en el primer intento el pueblo no se gozo, el pueblo se entristeció muchísimo pero cuando entendió que había también un cono, entonces finalmente Dios ayudó para que el Arca del Pacto, el Arca de la Ley fuera traída a su lugar permanente en el corazón del pueblo y es entonces cuando el pueblo finalmente celebró, el pueblo de Honduras anticipa una jornada esta semana y en las próximas, ya en la antesala de un cambio Gubernamental, pero el pueblo aunque tiene sus desilusiones, aunque no siempre está contento con quienes la representan, sea en cualquier Institución, no solamente en el Estado, hay algo que el pueblo va a continuar siempre esperando, y en efecto es la esperanza de paz, y bienestar, y esa será nuestra oración esta mañana, haciendo la lectura particular de: La historia central en estos dos Capítulos dice: David y los Jefes de Israel fueron a la Casa de Obedeón para el traer el Cofre del Pacto de Dios, y lo trajeron a Jerusalén con gran alegría, los acompañaron los Oficiales de su Ejército, a quienes había consultado antes, como Dios había ayudado a los encargados de traer el Cofre el Cofre de la Ley ellos lo presentaron como Ofrenda 7 toros y 7 carneros, David y todos los israelitas trajeron el Cofre de Dios a Jerusalén, con cantos de alegría y música de cuernos de carnero, trompeta, platillos, arpa y guitarras, David, los encargados del cofre, los músicos, el Director de los campos estaban vestidos con manto de lino fino, además David traía puesto un chaleco y danzaba con mucha alegría, en el momento que entraba el cofre Mical la hija de Esaul estaba viendo desde la ventana del Palacio, al ver lo que hacía David sintió por él un profundo desprecio, el cofre del pacto de Dios fue puesto en una carpa que David había preparado y ahí David le presentó a Dios muchas ofrendas de animales y vegetales, luego bendijo al pueblo en el nombre de Dios y a cada uno de los presentes le dio un pan de harina, uno de dátiles y otro de pasas, además David nombró a algunos de los ayudantes de los Sacerdotes

para que se encargaran del culto, frente al cofre de Dios, orando, dando gracias, y alabando al Dios de Israel; sí señores Diputados(as) hay un que debemos descubrir, también hay un como, un que para beneficio del pueblo, un como para agrado de Dios y aunque suceda que aún muchas veces las personas más íntimas a nuestro alrededor desprecien la labor de beneficio para otros, debemos persistir en procurar ese bien común, me permiten orar. Padre nuestro que estás en el cielo, nuevamente reconocemos que tú eres el Soberano de Israel y de todas las Naciones de la tierra, y por éso confiamos que tú quieres Bendecir a nuestra amada Honduras, reconocemos también que Gobernar es un Ministerio, un servicio que tú le has dado al hombre, Dios pido porque como resultado de estas Sesiones Legislativas que corresponden a esta última legislación, en la antesala de un nuevo Congreso el pueblo pueda tener una feliz navidad, aquella que nace en el corazón de cada ser humano, que reconoce en Jesucristo a aquel que se hizo hombre, que llegó por aquel Pesebre pero que cruzó la cruz y la tumba para sentarse hasta su diestra, habiendo perdonado nuestros pecados, habiendo ofrecido salvación y vida eterna, pero gobernando desde los cielos, para que nosotros respondamos procurando el bien común, que lo que se anticipa reformas presupuestarias, reformas de todo el aparato civil, anticipación de lo que facilite al nuevo Gobierno, la paz y bienestar de Honduras te pedimos los Honorables Diputados (as) puedan descubrir en la intimidad de sus conciencias la reflexión de su mente, el compromiso de su cenno entero, el que y el cómo, para el bienestar del pueblo y gloria tuya, gracias, en el nombre de Jesús, amén.

7.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **CORRESPONDENCIA:**

- a) Oficio No.026/DEA-2013, de fecha 11 de Noviembre de 2013.
Señor Secretario del Congreso, por este medio remito a Usted informe financiero de recursos y gastos

correspondientes al mes de Octubre del año 2013, de usted atentamente, OSCAR ORLANDO LANZA ZÚÑIGA del IHADFA.

- b) Oficio No.DC-056-2013, Noviembre 1ero. De 2013, remitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública; Señor Presidente del Congreso Nacional de la República, Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, Su Despacho: Distinguido Señor Presidente: Por este medio, adjunto remito a usted, el Informe Semestral de Actividades del año 2013 desarrolladas por el IAIP y que refleja el cumplimiento de la voluntad institucional coordinada por el actual Pleno de Comisionados.
- c) Oficio UPEG-150-2013, Octubre 09 de 2013, Honorable Diputado Rigoberto Chang Castillo, Primer Secretario, Congreso Nacional, Su Despacho, Señor Primer Secretario: Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de referirme al Oficio No. 128-2013/CN, mediante el cual se solicita opinión sobre el Proyecto de Decreto presentado a la consideración del Pleno, por el Honorable Diputado Juan Carlos Ribot, orientado a reformar por adición el Artículo 21 del Decreto No.17-2010, contentivo de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público, en el sentido de permitir la importación de vehículos clásicos de colección.
- d) Oficio DE No. 881-2013, Noviembre 06 de 2013, remitido por el Patronato Nacional de la Infancia, Abogado Rigoberto Chang Castillo, Secretario General, Congreso Nacional, Su Oficina: Abogado Chang Castillo, reciba un atento y cordial

saludo y éxitos en sus delicadas funciones, por medio de la presente remito a usted, el Reporte General del Presupuesto de Egresos, correspondientes al mes de Octubre de 2013, del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) aprobado según Decreto No. 194-2013 de fecha 18 de Octubre del 2013 del Soberano Congreso Nacional.

- e) Oficio P-725/2013, de fecha Septiembre 06 de 2013, Remitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Abogado Rigoberto Chang Castillo Primer Secretario, Congreso Nacional, Su Despacho, Señor Secretario del Congreso Nacional: En atención a su Oficio No.104-2013/PS-CN del 3 de Septiembre de 2013, se remite informe actualizado al 4 de Septiembre de 2013, sobre la ejecución y cumplimiento por parte de los emisores de tarjeta de créditos a las Reformas de la Ley de Tarjetas de Crédito y su Reglamento.

- f) Oficio PCSJ No. 565-2013, de fecha Septiembre 13 de 2013, remitido por el Poder Judicial; Abogado Rigoberto Chang Castillo, Primer Secretario, Congreso Nacional, Su Despacho, Abogado Chang Castillo: La presente tiene como objetivo principal el estricto acatamiento a lo establecido en el Artículo 313 numeral 10), de la Constitución de la República, por lo cual remito al Poder Legislativo, el Proyecto del Plan Operativo Anual Presupuesto del Poder Judicial para el Año 2014, y para dar cumplimiento a todos los compromisos y metas establecidas teniendo como base el Plan Estratégico 2011-2016, y considerando las limitaciones económicas y financieras por las que atraviesa nuestro país, se requiere de un presupuesto de L.2,403.8 Millones (DOS MIL

CUATROCIENTOS TRES PUNTO OCHO MILLONES DE LEMPIRAS).

- g) Nota con fecha 28 de Octubre de 2013, remitido por la Empresa Nacional Portuaria. Abogado Rigoberto Chang Castillo, Secretario del Congreso Nacional, Estimado Abogado Chang: Estamos remitiendo Estados Financieros, Informes Estadísticos y la Liquidación Presupuestaria de la Empresa Nacional Portuaria correspondiente al III Trimestre del año 2013.

2) **PROYECTOS:**

- a) Oficio No.SDP-643-2013 con fecha 5 de Diciembre de 2013, remitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, remitiendo el Proyecto de Decreto contentivo de Ascensos de varios Oficiales a Generales.
- b) Oficio No.DGCP-1001/2013, Diciembre 2 de 2013, remitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia contentivo del Contrato de Préstamo No.HND-5, suscrito el 18 de Noviembre de 2013, entre Export-Import Bank of Korea, por la suma de US\$.44.746,000.00, fondos destinados para la ejecución del PROYECTO DE ENERGÍA RENOVABLE PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.
- c) Oficio No.679-PCSJ-2013, fechado 3 Diciembre de 2013, Remitido por la Corte Suprema de Justicia, enviando el Proyecto de Decreto orientado a reformar el Artículo 313 numeral 10) de la Constitución de la República, orientado a

aprobar el Proyecto de Presupuesto Anual del Poder Judicial y remitirlo por medio de su Presidente al Congreso Nacional.

- d) Oficio No.DGCP-979/2013, de fecha 24 de Octubre 24 remitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, enviando el Proyecto de Decreto contentivo del Convenio de Financiamiento No.I-899-HN, suscrito el 18 de Octubre de 2013, entre el FONDO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA), por la cantidad de DEG.9.540,000.00, fondos que serán destinados a financiar la ejecución del PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PROLENCA.
- e) Oficio No.DGCP-DEN-941/2013, Octubre 08 de 2013, remitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, Convenio de Facilidad de Crédito para la Exportación No.232.034, PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LOS PUENTES LA JAGUA EN LEPAERA, LEMPIRA, GUARAJAMBALA EN CAMASCA, INTIBUCÁ Y LA REGINA EN EL NEGRITO, YORO.
- f) Oficio No.DGCP-DN915/2013 Octubre 1 de 2013, remitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, Contrato de Préstamo Directo No.1849-C, suscrito el 30 de Septiembre de 2013, entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por la cantidad de US\$.5,642,850.29, fondos destinados a financiar la ejecución del PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO GENERAL DEL SECTOR SALUD.

- g) Oficio No.678-PCSJ-2013, con fecha 3 de Diciembre 3 de 2013, remitido por la Corte Suprema de Justicia, enviando los Proyectos de Decretos orientados a: Reformar el Artículo 313 numeral 4) de la Constitución de la República, orientado a conceder de las causas de extradición en segunda instancia y de las demás que deban juzgarse conforme al Derecho Internacional. El conocimiento de las causas de extradición en primera instancia, corresponderá a los jueces con competencia territorial nacional en materia penal; y, Reformar el Artículo 316 de la Constitución de la República en su primer párrafo, orientado a que la Corte Suprema de Justicia estará organizado en Salas, una de las cuales es la de lo Constitucional, integrada por cinco magistrados.
- h) El Honorable Diputado José Rodolfo Zelaya Portillo, previa Exposición de Motivos introdujo el PROYECTO DE LEY DE LIMITACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA MOVIL EN CENTROS PENALES A NIVEL NACIONAL.
- i) La Honorable Diputada Presidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo, presentó la Exposición de Motivos y el PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS PARA EFICIENTAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, MEJORAR LOS SERVICIOS A LA CIUDADANÍA Y FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA EN EL GOBIERNO.
- j) El Honorable Diputado Juan Francisco Argeñal Espinal, introdujo la Exposición de Motivos y el Proyecto de Decreto orientado a instruir a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas para que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, consigne una partida presupuestaria por la cantidad de

L.5.000,000.00 para la reparación y mejoramiento del ESTADIO FAUSTO FLORES LAGOS, de la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca.

- k) La Honorable Diputada Welsy Milena Vásquez López, previa Exposición de Motivos presentó el PROYECTO DE LEY PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN.

8.- El Honorable Diputado Presidente Mauricio Oliva Herrera nombró las comisiones siguientes:

- a) El Proyecto de Decreto contentivo de Ascensos de varios Oficiales a Generales; lo turnó a la Defensa Nacional.
- b) Los Proyectos de Decretos contentivos de: Contrato de Préstamo No.HND-5, suscrito el 18 de Noviembre de 2013, entre Export-Import Bank of Korea, por la suma de US\$.44.746,000.00, fondos destinados para la ejecución del PROYECTO DE ENERGÍA RENOVABLE PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE; Convenio de Financiamiento No.I-899-HN, suscrito el 18 de Octubre de 2013, entre el FONDO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA), por la cantidad de DEG.9.540,000.00, fondos que serán destinados a financiar la ejecución del PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PROLENCA; Contrato de Préstamo Directo No.1849-C, suscrito el 30 de Septiembre de 2013, entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por la cantidad de US\$.5,642,850.29, fondos destinados a financiar la ejecución del PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO GENERAL DEL SECTOR SALUD; Instruir a la Secretaría de Estado en el Despacho de

Finanzas para que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, consigne una partida presupuestaria por la cantidad de L.5.000,000.00 para la reparación y mejoramiento del ESTADIO FAUSTO FLORES LAGOS, de la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca; los turnó a la Comisión Ordinaria de Presupuesto.

- c) Los Proyectos de Decretos orientados a: Reformar el Artículo 313 numeral 10) de la Constitución de la República, orientado a aprobar el Proyecto de Presupuesto Anual del Poder Judicial y remitirlo por medio de su Presidente al Congreso Nacional; Reformar el Artículo 313 numeral 4) de la Constitución de la República, orientado a conceder de las causas de extradición en segunda instancia y de las demás que deban juzgarse conforme al Derecho Internacional. El conocimiento de las causas de extradición en primera instancia, corresponderá a los jueces con competencia territorial nacional en materia penal; y, Reformar el Artículo 316 de la Constitución de la República en su primer párrafo, orientado a que la Corte Suprema de Justicia estará organizado en Salas, una de las cuales es la de lo Constitucional, integrada por cinco magistrados; los remitió a la Comisión Ordinaria de Asuntos Constitucionales.

- d) El Proyecto de Decreto contentivo del Convenio de Facilidad de Crédito para la Exportación No.232.034, PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LOS PUENTES LA JAGUA EN LEPAERA, LEMPIRA, GUARAJAMBALA EN CAMASCA, INTIBUCÁ Y LA REGINA EN EL NEGRITO, YORO; lo envió a la Comisión Ordinaria de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

- e) EI PROYECTO DE LEY DE LIMITACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA MOVIL EN CENTROS PENALES A NIVEL NACIONAL; lo envió a la Comisión Ordinaria de Seguridad.
- i) EI PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS PARA EFICIENTAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, MEJORAR LOS SERVICIOS A LA CIUDADANÍA Y FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA EN EL GOBIERNO; lo turnó a una Comisión Especial, integrada por los Honorables Diputados: José Tomás Zambrano Molina, Rolando Dubón Bueso, Olman Danery Maldonado Rubio, Abraham Alvarenga Urbina, Norma Haydee Calderón Arias, Vicepresidente Alterno Orle Aníbal Solís Meraz, Vicepresidente Marvin Ponce Saucedo, Ana Julia García Villalobos y Reinaldo Antonio Sánchez Rivera.
- k) EI PROYECTO DE LEY PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN; lo turnó a una Comisión Especial, integrada por los Honorables Diputados: Antonio César Rivera Callejas, Ricardo Antonio Díaz Aceituno, Miguel Edgardo Martínez, Gladis Bernarda Casco Cruz, Ramón Antonio Leva Búlnes, María Bertilia Zepeda Lagos, Germán Edgardo Leitzelar Vidaurreta, Edwin Roberto Pavón León y Yadira Esperanza Bendaña Flores.
- 9.- La Presidencia fijó como Orden del Día, para celebrar sesión en esta misma fecha Martes 10 de Diciembre de 2013 a las 3:00 de tarde en la forma siguiente:
- 1) Comprobación del quórum;
 - 2) Apertura de la sesión;
 - 3) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
 - 4) Correspondencia;
 - 5) Proyectos;

- 6) Dictámenes; y,
- 7) Mociones.

10.- Se levantó la sesión a las 12:50 de la mañana.

MAURICIO OLIVA HERRERA
PRESIDENTE

RIGOBERTO CHANG CASTILLO **GLADIS AURORA LÓPEZ CALDERÓN**
SECRETARIO **SECRETARIA**